PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Bogotá D.C, 6 de abril de 2026

Señor,
JAVIER RICARDO JIMÉNEZ RINCÓN
Director (E) Regional Cundinamarca

Asunto: Evaluación ambiental del proceso de contratación No. MC-CMC-DIR-0106-2026.

Con toda atención nos dirigimos al señor **Javier Ricardo Jiménez Rincón** en su calidad de ordenador del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter ambiental en el marco del proceso del asunto, así:

EVALUACIÓN:

1. **OFERENTE: PEOPLE SECURITY SAS**
   NIT: 900810120-6
   REPRESENTANTE LEGAL: JULIETH PAOLA RIAÑO BELTRAN
   C.C.: 1.016.072.908 de Madrid

REQUISITOS HABILITANTES AMBIENTALES	
a. El proponente deberá entregar documento donde certifique que no tiene sanciones ni medidas preventivas abiertas o procesos de ejecución ante autoridades ambientales	CUMPLE: El oferente adjunta manifestación juramentada certificando que no tiene sanciones preventivas abiertas o procesos de ejecución ante autoridades ambientales.
b. El proponente deberá presentar un documento que evidencie su compromiso con la sostenibilidad y la gestión adecuada de residuos, dando prioridad a aquellas propuestas que incluyan soluciones innovadoras para la reducción de residuos en eventos. Este compromiso podrá acreditarse mediante declaraciones juramentadas, certificaciones ambientales, políticas de gestión o reducción de residuos, entre otros soportes.	CUMPLE: El oferente adjunta manifestación juramentada comprometiéndose con la sostenibilidad y la gestión adecuada de residuos.
c. El proponente deberá aportar declaración juramentada donde indique que cuenta con un PGIRS.	CUMPLE: El oferente adjunta manifestación juramentada donde indica que cuenta con un PGIRS.
d. Allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual certifique que cuenta con concepto sanitario vigente. (no superior a un año).	CUMPLE: El oferente adjunta manifestación juramentada donde certifica que cuenta con un concepto sanitario vigente.
e. El contratista deberá aportar junto con la propuesta el PGIRS.	CUMPLE: El oferente incluye el documento del Plan de Gestión Integral de Residuos .
d. Entregar plan de capacitación anual continuo y permanente 10 horas anuales en educación sanitaria, BPMF y conocimientos de manipulación higiénica de alimentos, (cronograma, planillas asistencia, registro fotográfico) de acuerdo con lo establecido en la resol. 2674 de 2013.	CUMPLE: El oferente incluye plan de capacitación anual continuo y permanente 10 horas anuales en educación sanitaria, BPMF y conocimientos de manipulación higiénica de alimentos.

CONCLUSIÓN: HABILITADO EN COMPONENTE AMBIENTAL.

2. **OFERENTE: COMERCIALIZADORA LHB**
   NIT: 52.822.142-4
   REPRESENTANTE LEGAL: LILLY HAIDY BALAGUERA RODRIGUEZ
   C.C.: 52.822.142 de Bogotá

REQUISITOS HABILITANTES AMBIENTALES	
a. El proponente deberá entregar documento donde certifique que no tiene sanciones ni medidas preventivas abiertas o procesos de ejecución ante autoridades ambientales	CUMPLE: El oferente adjunta documento donde aclara que no cuenta con ninguna sanción.
b. El proponente deberá presentar un documento que evidencie su compromiso con la sostenibilidad y la gestión adecuada de residuos, dando prioridad a aquellas propuestas que incluyan soluciones innovadoras para la reducción de residuos en eventos. Este compromiso podrá acreditarse mediante declaraciones juramentadas, certificaciones ambientales, políticas de gestión o reducción de residuos, entre otros soportes.	CUMPLE: El oferente adjunta documento " Plan de Gestión Ambiental y política ambiental".
c. El proponente deberá aportar declaración juramentada donde indique que cuenta con un PGIRS.	CUMPLE: El oferente adjunta manifestación juramentada donde indica que cuenta con un PGIRS.
d. Allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual certifique que cuenta con concepto sanitario vigente. (no superior a un año).	CUMPLE: El oferente adjunta manifestación juramentada donde certifica que cuenta con un concepto sanitario vigente.

e. El contratista deberá aportar junto con la propuesta el PGIRS.	CUMPLE: El oferente adjunta documento " Programa de Manejo Integral de Residuos Sólidos" y procedimiento para la gestión y disposición de residuos sólidos"
d. Entregar plan de capacitación anual continuo y permanente 10 horas anuales en educación sanitaria, BPMF y conocimientos de manipulación higiénica de alimentos, (cronograma, planillas asistencia, registro fotográfico) de acuerdo con lo establecido en la resol. 2674 de 2013.	CUMPLE: El oferente entrega certificado de plan gradual de capacitación en manipulación de alimentos, BPM.

CONCLUSIÓN: HABILITADO EN COMPONENTE AMBIENTAL

3. **REPRESENTANTE LEGAL: RAYNIER CAMARGO LORA**
   C.C.: 1.013.095.276 de Corozal D.C.

REQUISITOS HABILITANTES AMBIENTALES	
a. El proponente deberá entregar documento donde certifique que no tiene sanciones ni medidas preventivas abiertas o procesos de ejecución ante autoridades ambientales	CUMPLE: El oferente adjunta manifestación juramentada certificando que no tiene sanciones preventivas abiertas o procesos de ejecución ante autoridades ambientales.
b. El proponente deberá presentar un documento que evidencie su compromiso con la sostenibilidad y la gestión adecuada de residuos, dando prioridad a aquellas propuestas que incluyan soluciones innovadoras para la reducción de residuos en eventos. Este compromiso podrá acreditarse mediante declaraciones juramentadas, certificaciones	CUMPLE: El oferente adjunta manifestación juramentada comprometiéndose con la sostenibilidad y la gestión adecuada de residuos.

ambientales, políticas de gestión o reducción de residuos, entre otros soportes.	
c. El proponente deberá aportar declaración juramentada donde indique que cuenta con un PGIRS.	CUMPLE: El oferente adjunta manifestación juramentada donde indica que cuenta con un PGIRS.
d. Allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual certifique que cuenta con concepto sanitario vigente. (no superior a un año).	CUMPLE: El oferente adjunta manifestación juramentada donde certifica que cuenta con un concepto sanitario vigente.
e. El contratista deberá aportar junto con la propuesta el PGIRS.	NO CUMPLE: No es posible visualizar el documento allegado por el oferente.
d. Entregar plan de capacitación anual continuo y permanente 10 horas anuales en educación sanitaria, BPMF y conocimientos de manipulación higiénica de alimentos, (cronograma, planillas asistencia, registro fotográfico) de acuerdo con lo establecido en la resol. 2674 de 2013.	CUMPLE: El oferente incluye plan de capacitación anual continuo y permanente 10 horas anuales en educación sanitaria, BPMF y conocimientos de manipulación higiénica de alimentos.

CONCLUSIÓN: NO HABILITADO EN COMPONENTE AMBIENTAL.

FIRMA COMITÉ AMBIENTAL EVALUADOR

Nombre: Diana Paola González
CC. 35535123
Cargo: Contratista


SENA